



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de TALLERES SANGLAS, S. A., de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Rambla Justo Oliveras, s/n., por "CAJA PARA ESTUFAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja para estufas, que gracias a sus especiales características constructivas aporta resultados altamente eficientes, con gran ventaja respecto a las realizaciones análogas.

5.

Concurriendo a sus ventajosos efectos, la caja en cuestión está fijada una pared que constituye una parte lateral de la caja y a la que se articula otra pared que corresponde a la otra parte hallándose provistas ambas de elementos de cierre sobre dicha base, que-

10.

117900¹⁹ NO



dando completada la caja con una tapa articulada al borde de una de las aludidas mitades y abatible sobre las dos.

5. Esta caja resulta muy práctica ya que, gracias a su disposición articulada, puede abrirse con gran facilidad, permitiendo cómodamente el recambio, limpieza y reparación de los elementos de su interior. A pesar de ello, no presenta complicación constructiva alguna, lo que hace posible su rápida fabricación, en favor de su coste.
- 10.

Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra la caja vista en planta; la figura 2 permite apreciarla en alzado lateral; la figura 3 corresponde a un detalle en sección lateralalzada de las bisagras de articulación de las dos mitades de la caja; la figura 4 muestra un detalle en perspectiva de los elementos de cierre de tales mitades, y la figura 5 es un detalle en sección en planta de dichos elementos en la posición cerrada de la caja.
- 20.

25. Esta realización comporta una base -1-, a la que se halla fijada una doble pared vertical en U rectangular -2- que constituye una mitad lateral de la caja, a la que se articula una segunda pared -3- que forma la otra mitad.



117900

La articulación tiene efecto mediante dos bisagras, una superior y una inferior constituidas por sendas plaquitas -4- y -5- fijadas con tornillos y con medios tales como tornillos o equivalentes -6- y -7- respectivamente a la pared -3- y articuladas a la pared -2- con ayuda de ejes -8- y -9-.

La pared -3- puede ser sujeta a la -2- con auxilio de unos cierres de bayoneta que comprenden fiadores provistos de una garganta -10- formada entre dos valonas -11- y -12- y encajada en un orificio correspondiente de la pared -2-, cuyos fiadores presentan otra garganta -13- situada entre la valona -12- y el borde cilíndrico -14- de una cabeza cónica -19- susceptible de ser introducida en una abertura de la pared -3-, que presenta un tramo -16- y una porción -17- dotada de un labio -18-, de manera que en este labio se apoya el reborde -14-, mientras que en la parte abierta -17- encaja la garganta -13- por su zona superior, sin que su zona inferior llegue a encajar en dicha parte abierta -17-, lo que procura el necesario cierre, facilitando la ulterior apertura.

La caja queda completada con una tapa laminar perforada -19- articulada al borde superior de la pared fija -2- mediante bisagras -20-, así como demás elementos propios, tales como una ventana -21- para la observación del mechero u otros elementos funcionales.

La caja descrita es sumamente práctica, ya que puede abrirse lateralmente con gran facilidad, haciendo

117900⁹



- girar la pared -3-, de manera que queda al descubierto la mitad de la caja, que puede ser abierta totalmente con sólo levantar la tapa -19-, con lo que puede manipularse por su parte frontal y superior para realizar
5. cómodamente las operaciones que sean necesarias, tales como recambio de combustible, en botellas de gas, depósitos, etc., así como maniobrar con objeto de efectuar reparaciones, limpieza y demás, con gran ventaja sobre las cajas de estufas conocidas, generalmente constituidas por cuerpos monopieza o poseedoras, en el mejor de los casos, de pequeñas compuertas de acceso.
- 10.

- Por lo demás, debe hacerse constar que será independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en
15. práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1.- Caja para estufas, caracterizada esencialidad por estar constituida por una base a la que está fijada una doble pared que forma una mitad lateral de la caja y a la que por un borde vertical se articula a bisagra la otra mitad lateral, hallándose provistas ambas

117900 790000



en su borde opuesto de elementos de cierre, quedando completada la caja con una tapa laminar articulada a uno de los bordes superiores de una de las citadas paredes y abatible a los bordes superiores de las dos.

5. 2. Caja para estufas, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de aquellos elementos de cierre comportan unos fiadores provistos de una garganta encajada en una abertura del borde vertical de una de las dobles paredes, cuyos fiadores comprenden una segunda garganta introductible en una abertura colisa del borde vertical de la otra doble pared, cuya abertura tiene un ensanchamiento poseedor de un labio inferior semicircular, dirigido hacia el interior y en el que es apoyable un reborde formado a continuación de la segunda garganta y terminado en cabeza cónica, de manera que esta garganta encaja sólo parcialmente en dicho ensanchamiento de la abertura, lo cual facilita la extracción del fiador.
- 10.
- 15.

3. Caja para estufas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de

117900 79 N



seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 noviembre de 1965

TALLERES SANGLAS, S. A.

p.a. L. PONTE

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'L. PONTE'.



Fig. 1

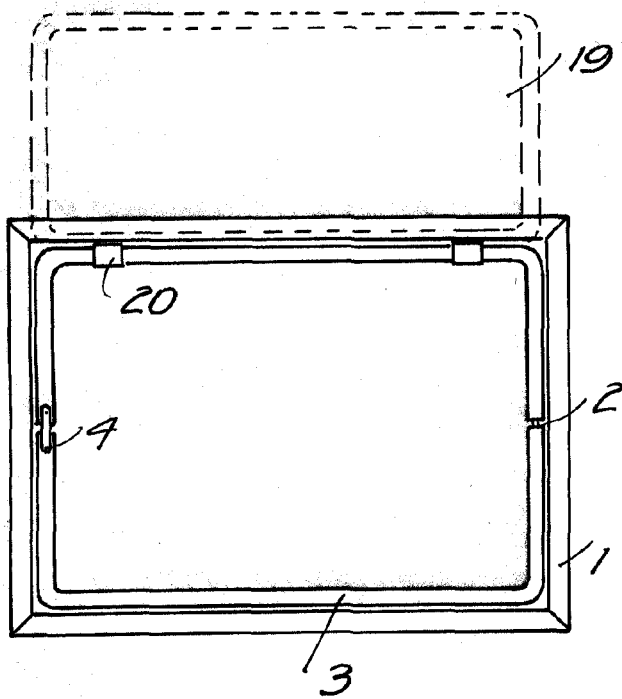
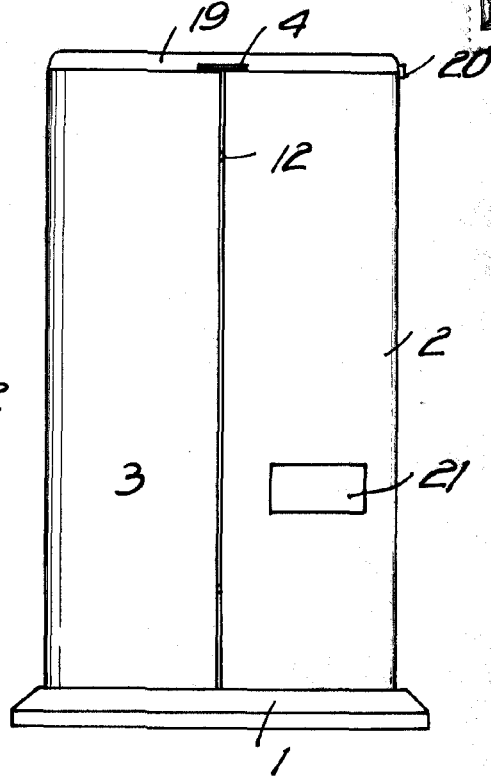


Fig. 2



B/1E1

Fig. 3

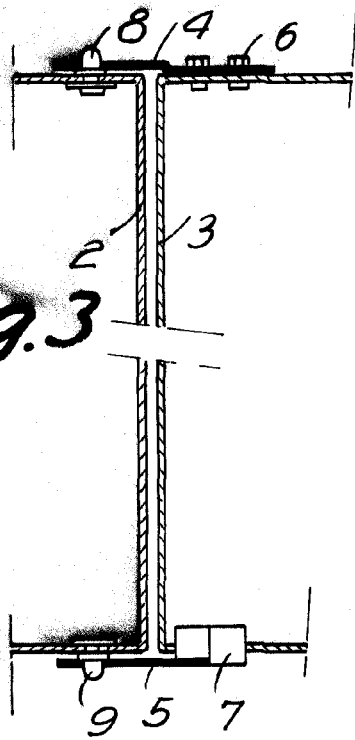


Fig. 4

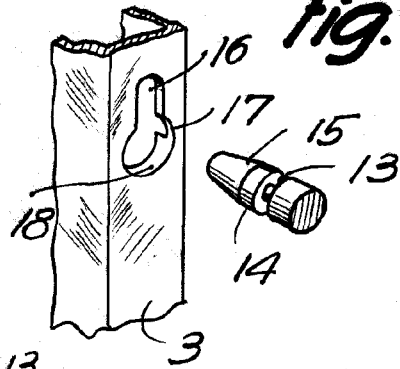
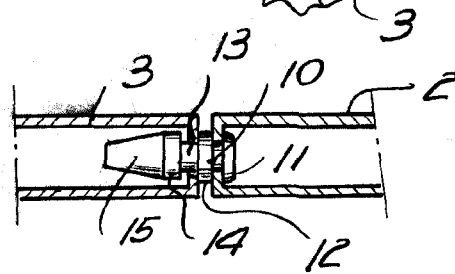


Fig. 5



Barcelona, 99 NOV 1955
Talleres Sanglas, S.A.

p.a. L. PONTI
P.P.